



Asociación Ayuda y Orientación a los Afectados Por Accidentes de Tráfico
Ministerio de la Presidencia y Justicia

NOTA DE PRENSA 20 de junio de 2011

STOP ACCIDENTES INFORMA: LOS 110 KM/H Y LA SEGURIDAD VIAL

REDUCIR LA VELOCIDAD REDUCE LA CONTAMINACIÓN, REDUCE EL CONSUMO Y, LO MÁS IMPORTANTE, REDUCE LOS SINIESTROS MORTALES Y HERIDOS. REDUCIR LA VELOCIDAD SALVA VIDAS

STOP Accidentes está a favor de mantener la limitación de 110 km/h en autovías y autopistas si se demuestra una mejora de la seguridad vial gracias a esta medida. En este sentido, la evaluación del efecto sobre la seguridad vial que esperamos haga la Dirección General de Tráfico en breve, debería ser el criterio clave a seguir. En general, **STOP Accidentes** estará a favor de todas aquellas medidas que hagan más sostenible el tráfico por carretera y que, al mismo tiempo, reduzcan el número de víctimas por accidente de tráfico.

Para **STOP Accidentes**, los aumentos de velocidad que vayan a producir más muertes en la carretera nunca pueden estar justificados. La vida es un bien más precioso que el tiempo empleado en el desplazamiento.

En **STOP Accidentes**, consideramos muy acertada la limitación de 110km/h por varias razones:

- es un ahorro energético y una medida de reducción de la contaminación absolutamente necesaria.
- supone un ahorro para los bolsillos de los conductores, que verán que al conducir a menor velocidad, se consume menos y por lo tanto se contribuye a la economía "familiar".
- ES, SOBRE TODO, UN AHORRO DE VIDAS HUMANAS: menos siniestralidad, menos accidentados graves, una importante disminución de los gastos asociados a los sistemas públicos de sanidad y seguridad social que pagamos todos los españoles. La medida va en beneficio de la vida.

Por lo anterior, desde **STOP Accidentes** pedimos SEGUIR CON LA MEDIDA DEFINITIVAMENTE , Y EN PARALELO, REALIZAR:

1. Una buena campaña de ahorro energético
2. Una campaña explicadora que aclare la medida
3. Una auditoria de la señalización de las carreteras secundarias que incluya una revisión minuciosa de todos los límites de velocidad desde el punto de vista de la seguridad vial

STOP Accidentes urge a los responsables políticos que también se abracen a la vida y antepongan su protección y la seguridad a otras consideraciones secundarias. Que cada político piense en sus seres queridos y responda a la siguiente pregunta: ¿qué le diría a mi hijo, a mi mujer, a mi marido, a mis padres: que vaya más seguro y llegue un poco más tarde, o que corra más para llegar antes y se arriesgue más?

Para más información

SEDE NACIONAL: c/ Clara del Rey 32, 1º B, 28003 MADRID secretaria@stopaccidentes.org www.stopaccidentes.org

Tel: 91 416 5565

Telefonos: 667309450 / 647416928 / 663860994 y en las correspondientes delegaciones